

Santiago de Cali, 30 de Agosto de 2016  
C.C.F.I-023-16

1

**Profesores**  
**Directores de Escuela o Instintos Facultad de Ingeniería**

Estimados profesores:

A continuación se presentan unas recomendaciones que se deben seguir para facilitar la labor de inclusión de profesores ocasionales y horas catedra en la Facultad de Ingeniería. Agradecemos su colaboración al respecto haciéndolas conocer a los nuevos contratistas y chequeando que se cumplan antes de firmar el formulario CIARP 1.

### **DOCUMENTOS PARA INCLUSIÓN DE NUEVOS CONTRATISTAS**

1. Diligenciar e imprimir formularios Ciarp 1, 2, y 3 (el 3 para cada producto académico), de: <http://gaia.univalle.edu.co/creding/public/index.php?seccion=FORMATOS>
2. Hoja de vida actualizada y firmada.
3. Una foto tamaño cédula. En fondo blanco o Azul.
4. Copia del documento de identidad ampliado al 150%.
5. Copia de títulos académicos nacionales (pregrado, especialización, maestría o doctorado).
6. Copia de títulos académicos obtenidos en el exterior y que tengan la Resolución de convalidación expedido por el Ministerio de Educación Nacional.
7. Copia de certificados laborales emitidos por la oficina de recursos humanos de la institución o equivalente, donde haya laborado, donde conste:
  - a. Tiempo de vinculación y Cargo (fecha con día, mes, año de inicio y fecha con día, mes, año de terminación de cada periodo de contratación).
  - b. Tiempo de dedicación (TC o tiempo parcial) en cada periodo laborado, firmado por la oficina de recursos humanos de la institución o equivalente.
8. Copias de certificados de cursos dictados como hora cátedra en instituciones universitarias reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional. En ellas debe constar el período de duración del semestre o curso, (día, mes, año de inicio y día, mes, año de terminación) así como las horas semanales de docencia directa del o de los cursos.
9. Entregar copia impresa o digital de artículos publicados en revistas que se encuentran clasificadas por Colciencias en el momento de la publicación del artículo, junto con la copia

**COMITÉ DE CREDENCIALES**  
**Universidad del Valle**  
**Ciudad Universitaria Meléndez – Apartado 25360**  
**Teléfonos: (572) 3212116 Conn. 3212100 Ext. 2116**  
**Fax: 3302479 Cali – Colombia**

impresa o digital de la categoría para ese año de la revista en publintex donde figure la clasificación de la revista, así como una copia impresa o digital del contenido del número de la revista donde se publica el artículo.

10. Copia de libros o capítulos de libros publicados por editoriales reconocidas. (estos serán enviados a evaluación por lo tanto no entran automáticamente en la inclusión)

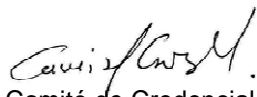
Notas:

Por favor no entregar al Comité de Credenciales :

- a) Certificados que no tengan la información solicitada o no cumplan los requisitos establecidos, ya que no serán tenidos en cuenta.
- b) Certificados de experiencia laboral con fecha anterior a la del grado profesional.
- c) Notas académicas o certificados de asistencia a eventos tales como: conferencias, congresos, simposios, cursos cortos.
- d) Certificados de distinciones académicas. (Tesis emérita o laureada, o estímulos académicos) .
- e) Artículos que hayan sido publicados en revistas que no se encontraban en las listas de publintex nacionales o internacionales de Colciencias en el tiempo de la publicación.
- f) Copias de ponencias en simposios, conferencias o congresos.
- g) Certificados de dirección de tesis de pregrado o Postgrado.

Agradecemos su atención a las anteriores recomendaciones.

Cordialmente,



Comité de Credenciales Facultad de Ingeniería.